



## **UNO DE LOS CASOS INDIVIDUALES MÁS EMBLEMÁTICOS DE DESPOJO DE TIERRAS, EL DE LA FAMILIA SALABARRÍA, LLEGA A SU FIN**

**BOGOTÁ D.C.** Después de casi dos décadas y de un riguroso estudio jurídico por parte del equipo de Plan de Choque del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el INCODER, esta entidad procederá a restituir dos de las cinco parcelas de propiedad de la Familia Salabarría ubicadas en el corregimiento de Mundo Nuevo, en Montería, departamento de Córdoba.

Este despojo, considerado individualmente como uno de los más emblemáticos, generó enorme impacto por el relato de Maritza Salabarría, en torno a la tragedia familiar a la que se vio sometida su humilde familia en 1992.

El Ministerio de Agricultura y el INCODER entregarán en los próximos días estos predios restituidos y brindarán, en coordinación con la fuerza pública, condiciones de retorno a esta familia despojada, así como la implementación de proyectos agropecuarios que garanticen su sostenibilidad y desarrollo productivo.

De igual forma se seguirá trabajando en la restitución jurídica y entrega material de los tres predios restantes de esta familia desplazada.

La Familia Salabarría fue despojada de sus predios en el año 1992, fecha en la que fue expulsado el núcleo familiar de sus tierras por grupos de autodefensas de Córdoba. Tres miembros del grupo familiar fueron asesinados.

## **RED DE COMUNICACIONES**

MADR - FINAGRO - BANCO AGRARIO - ICA - CCI - CORPOICA - INCODER - FIDUAGRARIA